

**PROYECTO LEGISLATIVO**

**CANDIDATO A DIPUTADO DE MORENA POR EL  
V DISTRITO**

**FRANCISCO JAVIER ARIAS LEON**

**Jueves, 19 de mayo de 2016**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

**R** 20 MAY 2016 **O**  
**RECIBIDO**  
V CONSEJO DISTRITAL  
ELECTORAL

*Recibido  
Mph.  
18:29*

## PROYECTO DISTRITO LOCAL V BAJA CALIFORNIA

El 5to distrito local en Baja California está ubicado en la zona rural de Mexicali (valle de Mexicali), comprende 10 delegaciones municipales (Algodones, Hermosillo, Cd. Morelos, Benito Juárez, Bataquez, Hechicera, Estación Delta, Guadalupe Victoria, Cerro prieto y dos comunidades de González Ortega. Con 81 secciones electorales y un electorado aproximado de 95,000 votantes.

La población se dedica a diversas actividades productivas, agrícola (agricultores y jornaleros), y un porcentaje importante de la población labora en fábricas en la zona urbana de Mexicali; De igual forma habitan y desempeñan sus actividades empresarios, profesionistas, estudiantes. Cuenta con escuelas primarias, jardines de niños, secundarias, COBACH, CECYTE, CBTA, dos escuelas normales y la facultad de ciencias agrícolas de la UABC así como dos unidades universitarias una en Ciudad Morelos y otra en ciudad Guadalupe Victoria; Sin embargo a pesar de estos avances logrados por iniciativas ciudadanas existe aún índices trascendentes de pobreza y amplios porcentajes de desigualdad que se acompañan de pocas oportunidades de desarrollo.

Por ello es importante lograr un cambio y dar esperanza, confianza y realidades a la ciudadanía, es por eso que a grandes rasgos proponemos:

### **Desarrollo económico:**

- Establecer beneficios fiscales a las empresas que empleen a personas de 40 años o más.
- Promover que empresas se establezcan en el valle de Mexicali otorgando beneficios fiscales e incentivos en base a gasto público con condiciones estipuladas en la ley para que las empresas aporten obras y servicios a las comunidades, es decir, que retribuyan la renta obtenida en mejores condiciones de vida para los habitantes.
- Lograr y vigilar que los proyectos productivos lleguen a quien en verdad los necesite y trabaje y se deje de cobrar porcentajes al beneficiario.
- Fomentar el desarrollo emprendedor con base en programas que incentiven las iniciativas de los jóvenes que ven truncadas sus

aspiraciones al toparse con el obeso aparato burocrático del gobierno del estado.

- Fomentar e incentivar el desarrollo turístico del poblado Los algodones, zona caracterizada por su gran potencial en este rubro.

#### **Desarrollo Social:**

- Auditar y vigilar el manejo de los programas sociales (Becas a madres trabajadoras, estudiantes, de la mano contigo, PROSPERA, etc.)
- Crear un consejo ciudadano que califique y decida a los beneficiarios de estos programas.
- Establecer un programa sobre prioridades en las comunidades (comunitarias, agua potable, dispensarios, etc.), es decir, hacer uso de las herramientas de democracia participativa que nos permita escuchar a todas las voces de la sociedad civil, la creación de la figura de asambleas ciudadanas deliberativas con facultades para incidir en el destino del presupuesto de egresos dedicado para sus comunidades.
- Coadyuvar con recursos para obras de interés comunitarios.
- Asignar mayor recurso a los programas sociales.

#### **Educación:**

- Fomentar la asistencia y participación de niños y jóvenes a las instituciones educativas mediante becas, acceso gratuito y transporte a las escuelas.
- Establecer un recurso económico especial para las escuelas del sistema educativo estatal, del valle de Mexicali ya que por sus características particulares son diferentes las de la ciudad (acceso, agua potable, agua de beber, transporte, infraestructura.)
- Que la beca PROGRESO se incremente \$600 por niño pero a la vez lo maneje un comité ciudadano para evitar caer en los errores que la presente y las anteriores legislaciones han cometido de omitir su responsabilidad de fiscalización.
- Establecer en las comunidades del valle de Mexicali la escuela para padres.

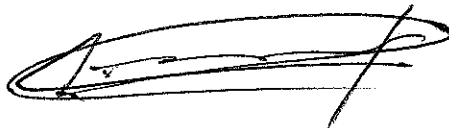
- Gestionar un mayor recurso para la asignación de maestros de educación especial para el valle de Mexicali.
- Gestión y revisión del pago de maestros interinos y jubilados.
- Asignar recursos para que cada escuela tenga docentes de inglés, educación física y de nutrición.

**Deporte:**

- Fomentar el deporte popular (futbol, beisbol, softbol) mediante torneos de barrios delegaciones y comisiones deportivas organizadas e institucionalizadas en cada comunidad.
- Gestionar recursos para el mantenimiento de campos deportivos comunitarios (césped, gradas, baños, alumbrado público, agua) ya que las administraciones estatales y municipales gobernadas por bipartidismo en Baja California tienen en completo abandono a las comunidades rurales en esta materia.
- Dotar de material deportivo a las diferentes ligas deportivas del valle de Mexicali (uniformes, balones, guantes, bates, trofeos, etc.).

**Servicios Públicos:**

- Destinar un mayor recurso para limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- Inversiones importantes de gasto público en el mantenimiento de vialidades (moto conformadoras, riego, alumbrado público, bacheo).

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke, positioned at the bottom center of the page.